



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**RESOLUCIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN EN CATEGORÍAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES A LOS GRUPOS III Y IV, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2022.**

Examinadas las propuestas de designación de los miembros del Tribunal Calificador para las plazas cuya categoría profesional se encuadrada en los Grupos III y IV, del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de larga duración convocado por Resolución de 15 de junio de 2022, este Rectorado ha resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, nombrar al Tribunal Calificador, que estará compuesto por los siguientes miembros:

**Presidente:** D. Fernando Palencia Herrejón  
**Secretario:** D. Francisco Carlos Ruiz Rubio

**Vocales:** D<sup>a</sup> Ana María Valle Alarcón  
D<sup>a</sup> María José Sánchez Fernández  
D. Miguel Ángel García Rodríguez  
D. Ramón García Fernández

Málaga, 22 de septiembre de 2022  
EL RECTOR  
José Ángel Narváez Bueno

